

08/2019

26 de marzo de 2019

*Federico Aznar Fernández-Montesinos*

Democracia y seguridad. Reflexiones sobre el libro 'España, democracia y futuro'. CEU, Aula política de la democracia (Ramón Estévez y Teresa Cid, eds.)

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## Democracia y seguridad. Reflexiones sobre el libro 'España, democracia y futuro'. CEU, Aula política de la democracia (Ramón Estévez y Teresa Cid, eds.)

### Resumen:

El concepto occidental de democracia incorpora una serie de contradicciones que resultan fruto de los supuestos y ficciones que sirven a su construcción y que no pueden verse ignorados a causa de su deificación, pues al final acaban por emerger y traducirse en problemas de oligarquía, corrupción, liderazgo e incluso de las propias Fuerzas Armadas, todo lo cual afecta a la Seguridad Nacional. Debe pues aceptarse el carácter perfectible de cualquier democracia y mantener el espíritu crítico, que es lo que ha hecho avanzar a occidente.

### Palabras clave:

Democracia, oligarquía, igualdad, libertad, corrupción, liderazgo.

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos Informativos* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

*Democracy and Security. Reflections about the book "España, democracia y futuro". (Spain, democracy and future. CEU. Aula política de la democracia. Ramón Estévez y Teresa Cid, eds.)*

*Abstract:*

*The Western concept of democracy incorporates a series of contradictions that are the result of the assumptions and fictions that serve its construction; so they cannot be ignored in deification, because in the end they eventually emerge and are translated into problems of oligarchy, corruption, leadership and even to the Armed Forces themselves. The perfectibility of any democracy must therefore be accepted and the critical spirit, which is what has made advance the Western countries and it, must be maintained.*

*Keywords:*

*Democracy, oligarchy, equality, freedom, corruption, leadership.*



*España, democracia y futuro*. CEU, Aula política del Instituto de Estudios de la democracia. Teresa Cid y Ramón Estévez, eds. Valencia, Tirant lo Blanch, 2017. 385 p.

Para saber hacia dónde ir es preciso saber dónde se está. Establecer el punto de situación, la reflexión sobre lo hecho y lo pendiente, se beneficia de una aproximación metacognitiva —pensar sobre el propio pensamiento— que nos permite alejarnos del proceso en que nos encontramos inmersos. Situarnos fuera del mismo para evaluarlo desde una nueva perspectiva ajena y diferente.

Conocer y reconocer las propias fortalezas y debilidades no es ni fácil, ni agradable, pero es lo primero y más necesario para elaborar un juicio lo más acertado posible. Esto es propio de personas hechas, valor que, igualmente, podemos trasladar a organizaciones

e instituciones. Es el célebre *dictum* escrito en el pronaos del templo de Apolo en Delfos: «Conócete a ti mismo» (γνῶθι σεαυτόν, en latín *nosce te ipsum*).

Confeccionar un juicio en este sentido requiere de una gran dosis de neutralidad, nada mejor que una aproximación académica que no puede ser única, sino que ha de confrontarse con otras de otros ámbitos para obtener un «triángulo (o poliedro) de situación» que nos pueda servir para, más o menos, ubicar el objeto en su posición actual. Los errores en la localización inicial, el mal diagnóstico, son extraordinariamente graves; y no hay juicio más subjetivo y que precise mayor fortaleza interior.

Así, Europa no puede afrontar en profundidad los debates que sus sociedades reclaman para hacerse formalmente consciente de sus dilemas y eventualmente resolverlos. La ausencia de debates constituye una señal fehaciente de debilidad e impide conocer dónde se está, al tiempo que hace imposible saber hacia dónde se quiere ir, ralentizando con ello, y a la postre, cualquier progreso.

Para acercarse a la política exterior de un país conviene pues también centrarse objetivamente sobre su realidad interior; la política exterior viene a ser una continuación de la política interior de este. Es más, recordaba Ortega y Gasset, que las grandes naciones, como España, Portugal, Francia o el Reino Unido, no se han hecho desde dentro, sino desde fuera.

A su vez Braudel apuntaba que los Estados no son entes que se encuentran desvinculados de su entorno; coexisten junto con fuerzas supranacionales e imperios. No hay un dentro y un fuera, todo forma parte de un espacio continuo. Entre ambos no hay una delgada línea roja, sino otra más ancha y policroma que va mudando de color conforme se adentra en una u otra área. Los Estados —forma política de cristalización de la evolución de la ordenación de la realidad social— se encuentran en medio de un universo de poderes informales de los que es imposible mantener un registro cabal de sus identidades, intereses, jerarquías... No en vano, el poder fáctico es el que se ejerce precisamente desde cauces informales.

A una reflexión sobre ello sin duda sirve el libro que nos ocupa. Un libro titulado *España, democracia y futuro*, publicado por Tirant lo Blanch en 2017 dentro su colección de Monografías. El primer dato que nos viene a indicar su posicionamiento intelectual es que surge en el entorno del San Pablo CEU, la Universidad creada por el polifacético

cardenal Ángel Herrera-Oria: periodista, político, abogado del Estado. Un hombre de todos los tiempos, cuya trayectoria vital no es suficientemente conocida en su país.

Un segundo dato es que el libro es un producto del Aula Política, un *think tank* del ámbito universitario que se engloba en el Instituto de Estudios de la Democracia creado en 2004, vinculado dicha Universidad y conformado por personas de todo el espectro ideológico, con el común denominador de un humanismo occidental de raíz cristiana.

La obra está construida sobre las conclusiones de un intenso ciclo con ponencias provenientes de autores de primer nivel preocupadas por la pérdida de credibilidad que está experimentando el sacralizado y polivalente concepto de «democracia» en amplias capas de la población europea. Todo ello bajo la dirección de alguien tan reputado como José Manuel Otero Novas, que no viene a hablarnos, tal y como preconizaba Maquiavelo, sobre principados imaginarios, esto es acerca del «deber ser», sino del «ser» en toda su crudeza y valor, pues no en vano ha sido político y es académico, aunando por su trayectoria personal experiencia, criterio y teoría. Está bien buscar la perfección, pero sabiendo en el camino que uno se encuentra en su demanda. Esta no es una obra para halagar nuestros oídos.

Su planteamiento es claro: «nuestros sistemas políticos se definen formalmente como democráticos, aunque muchos de ellos sean dictaduras o sistemas con fuertes componentes oligárquicos y autoritarios. La pregunta que aquí se plantea es qué es realmente la democracia: ¿un sistema procedimental de elección de los representantes? ¿Un sistema de libertades y derechos? ¿O es algo más? Para el Aula Política el contenido democrático de nuestros sistemas es escaso, pues buena parte de las decisiones importantes no parten ni siquiera de la clase política, sino de personas o grupos que forman parte de los llamados poderes fácticos internos y externos».

Y es que el poder que resulta atribuido al pueblo, en realidad está residiendo en sus vanguardias, sean estas ideológicas, étnicas, culturales o cualquier otro tipo de élite. Por no citar las exclusiones aceptadas en forma de incapacitados, no residentes, pérdida de derechos civiles. No todos tienen el mismo conocimiento, ni disponen del mismo grado de libertad real, ni todas las ideas tienen realmente el mismo peso y respaldo y, además, existen poderes informales que promueven muy eficazmente actos en su interés. Spengler ya nos advierte de que la libertad de opinión, pública y privada, exige formación

y tiene costes. La perversión de la democracia hace que esta deje realmente de residir donde debe, que es en el pueblo.

Así, la información está seleccionada y el control del marco señala el espectro de respuestas disponibles, cosa que se suele hacer de un modo iterativo. Por eso, en palabras de Alain de Benoist, «las élites políticas y mediáticas sostienen el mismo discurso». El silencio se convierte, como vaticinaba De Gaulle, en el arma definitiva del poder y acaba en la práctica con cualquier posible formulación disidente. De este modo, existe un notable grado de covariación entre la posición de los medios y la opinión pública. Los medios, en tanto que empresas, son manipulables y la opinión pública también. A la opinión pública no se la puede contradecir —al menos no de forma sistemática—, pero sí se la puede educar. El poder se transforma así en educación, de este modo se ejerce como si realmente no se ejerciera, desde la naturalidad.

La desinformación y fenómenos como la posverdad afectan a los cimientos de la democracia al alterar su base, pues esta se sustenta sobre las decisiones pretendidamente libres e incondicionadas de los ciudadanos que, de este modo, se ven afectadas en los criterios para su adopción. Unas opciones se sobre exponen, otras ni se plantean mientras al individuo puede manipularse desde el plano emocional mediante poderosísimas herramientas que son usadas continuamente.

Las «nuevas» tecnologías van a propiciar así el desarrollo de dos tendencias sociales no necesariamente contrapuestas: una orientada hacia mayor democracia directa —las encuestas tienen un peso cada vez mayor en el desarrollo de la actividad política— al tiempo que también hace posible un mayor control del ciudadano por parte de los aparatos del Estado y consecuentemente, un mayor dirigismo directo e indirecto. Sería al caso de la formulación de narrativas o «relatos» asociados al empleo de la minería de datos y al uso de aplicaciones de la neurociencia.

Estos dos movimientos, dirigismo y democracia directa, se suman en el populismo que, en nombre de la radicalidad democrática, es decir, de una democracia que no se somete a normas, apela continuamente a la voluntad del pueblo como justificación y legitimación de cualquier conducta decidida por unos líderes que disponen de instrumentos sociológicos formulados para el control de las masas humanas a las que dicen representar. Tenemos pues que la tecnología confronta democracia representativa con democracia directa y dirigismo con libertad personal, habiéndose de encontrar una

conciliación entre todos estos puntos. El papel de los populismos, un concepto de raíces emocionales, se torna así relevante. No tomar estos movimientos en consideración tampoco es democrático pues nos devuelve a las raíces mismas del Antiguo Régimen: «Todo para el pueblo, pero sin el pueblo.»

Una cuestión clave en este discurso se encuentra referido al modelo democrático. El problema de fondo es que el pensamiento ideológico se ha apoderado de la palabra democracia y la ha sacralizado, convirtiéndola en una suerte de religión política, desatendiendo en nombre de un ideal la función que *de facto* esta realiza, socavando la responsabilidad de los ciudadanos y convirtiéndola en una suerte de realización profana del reino de Dios.

De este modo, la democracia ha quedado definida como un factor semántico de legitimación política y, por tanto, sumida en loas, al margen de todo debate que solo suele traer como consecuencia la deslegitimación del sistema pues expone sus carencias. Es lo que Durkheim definiría como un tótem, y su cuestionamiento, encarna un insulto a la sociedad en su conjunto.

Estamos ante un concepto formal asentado sobre una igualdad no real, una base que sirve a la isonomía (igualdad ante la ley) y la isogoría<sup>1</sup> (igualdad en cuanto a derechos políticos). Esta igualdad, no obstante, tiene vocación de convertirse en sustancial. Bajo la asunción de la igualdad como hecho natural surge la cuestión de cómo gobernar a los iguales. Es la famosa leyenda del lecho de Procusto, personaje mítico que torturaba estirando o acortando a quienes en él se tumbaban para ajustarlos a las diferentes dimensiones.

Desde esta referencia, la mejor forma de gobierno sería aquella en la que la virtud del ciudadano, no es algo excepcional y heroico, no está por encima de la que pudieran alcanzar las personas ordinarias; la vida media del hombre medio, «mesotés», es, así vista, la mejor. Con todo, el igualitarismo es enemigo de la excelencia y de la virtud. Esto genera una paradoja, una tensión dialéctica a favor y en contra de la igualdad. Además, el debate se extiende a otros planos pues la igualdad también lo hace; así esta va desde la igualdad numérica a la igualdad en los merecimientos. Igualdad versus justicia, libertad versus igualdad.

---

<sup>1</sup> Facultad de tomar la palabra, dirigiéndose a la asamblea.

De este modo el sistema encarna una perniciosa dialéctica de dimensiones nietzscheanas, entre la mecánica igualadora que conduce al hombre común y la potenciación de personas singulares. La excelencia, recordando a Ortega, es siempre minoritaria, mientras la democracia se centra en la medianía, lo que puede obligar a empobrecer el discurso para adaptarlo al mínimo común denominador. Desde esta perspectiva con un punto elitista el conjunto tiende, de modo sistémico, a la mediocridad y la regresión. El líder debe pertenecer al pueblo, pero también y al mismo tiempo, sobresalir de él. Por eso la necesidad de su periódico relevo.

Así las cosas, la igualdad se transforma subrepticamente en el tema de nuestro tiempo, en tanto que idea-fuerza impulsora de la transformación, incluso otrora revolucionaria, de las relaciones sociales, las formas políticas y las de gobierno. El Estado creado por mor de la igualdad se convierte en garante de esta. Su potencia garantiza unos derechos, asume incorporar su coste al tiempo que, como resultado, puede limitar otros.

La democracia que se asienta sobre esta ficción de igualdad se convierte así en una idea inalcanzable, de modo que huir de los debates que plantea no solo impide su perfeccionamiento, sino que apunta a un aumento de la entropía del sistema, por tanto, a su degradación. La crítica pertenece al acervo de Occidente y es la raíz sobre la que se asienta la tolerancia primero y la libertad después. Impedir la crítica es así atacar los fundamentos del sistema.

Y es que la función política de la democracia va más allá de su significado mágico. Consiste en generar un marco resistente que propicie la convergencia de fuerzas a veces muy opuestas, de manera que las decisiones que se adopten, su producto, sirvan a la comunidad. De ello se deriva una tensión entre diferentes factores —a veces completamente antagónicos lo cual merece en sí mismo alguna atención— a cuya articulación sirve: entre diferentes grupos, entre competencias, entre conceptos opuestos (diversidad versus integración), etc. Esto genera unas tiranteces sistemáticas que, por el contrario y recordando a David Easton, demandan grandes dosis centrípetas de solidaridad y de lealtad.

Y es que la lealtad es un concepto clave para el funcionamiento del sistema. Sin ella no es posible un funcionamiento propio que se condena a una progresiva degradación; y ella se basa no solo en la aceptación, sino en la interiorización de sus reglas y principios.



Las reglas del recto comportamiento, como sostenía Hayek, son rentables pues fomentan un siempre favorable marco de predictibilidad y confianza. Y para que se dé la lealtad de forma sostenida, como en todo lo humano, se ha de contar con un componente biunívoco y de retorno; deben ofrecerse resultados.

En suma, la democracia incorpora contradicciones y conflictos sirviendo a su articulación, dando un cuerpo sólido y coherente a la sociedad en forma de normas. De este modo, se evita cualquier tipo de tribalismo fragmentador y posmoderno.

La cuestión eterna de la política es que no existe orden perfecto; y el gran problema se sitúa, a la postre y después de que Sièyes introdujera el sibilino concepto, en alcanzar el nivel de representación más adecuado posible de la ciudadanía. Esto enlaza nuevamente con la idea de igualdad. El modelo propugnado por Aristóteles encarnaba una propuesta mixta en la que se incluye una suma de oligarquía —toda vez que la considera inherente al ser humano y, a la postre, inevitable— y democracia. Se trata de incluir amplias capas sociales de clase media que controlen a los oligarcas en base a la cantidad, al peso de los números. De esta forma se articula una combinación de oligarquía y mesocracia.

Desde esta perspectiva también las democracias en realidad encarnan fácticamente una igualdad según tramos. Esta combinación de modelos se estructura en torno a un componente oligárquico que, de hecho y en Occidente, se sirve del sistema de partidos —un instrumento fundamental de una democracia moderna que trata de gestionar una pluralidad ideológica efectiva— para ponerlo a su servicio y facilitar su preponderancia real con el retorno a una nueva suerte de mandato imperativo. No obstante, los partidos políticos ven a su vez reducida su democracia interna como resultado de la concentración de poder en los líderes, la transformación de la política en una profesión que se recompensa a sí misma y la problemática asociada a su financiación.

La llamada Ley de bronce de la oligarquía descansa no solo en la tendencia del poder concreto a reforzar y perpetuar su autoridad, sino también en la inercia gregaria de la masa que cede su representación. Con esto se genera un sistema que da juego al ciudadano, pero también a las élites, y que va a ser lo que dé, en la práctica, la medida de la gradación de la calidad democrática según la preponderancia de una u otra

variable. Ello va a ser medida de la calidad democrática del sistema. Entre los numerosos indicadores de esta, quizás el más famoso sea el de la revista británica *The Economist*.

Recordando a Michels «la democracia conduce a la oligarquía y contiene necesariamente un núcleo oligárquico», esto viene a ser «una ley sociológica más allá del bien y del mal», en tanto que se muestra en todas las formas del gobierno por ser consecuencia de la naturaleza humana. De este modo que quien habla de organización, está realmente hablando de oligarquía y de las fuerzas que operan en «los pasillos del poder» al decir de Carl Schmitt. No obstante, la oligarquía no puede circunscribirse a lo económico, con ser un tipo característico y singularmente importante, sino que alcanza a todas las dimensiones del poder, cultural, político, militar.

El reconocimiento de la sustancia oligárquica es indispensable para su control y así poder evitar que se hurte el debate político o se condicione con fórmulas como la creación de consensos estructurales y la subsiguiente despolitización. Su negación, por el contrario, asegura su preponderancia dado que su existencia es real. Los Estados y los gobiernos son inevitablemente oligárquicos tanto por sus orígenes como por su dependencia de las estructuras que sirven a la configuración del régimen y que, en tanto que articuladas, siempre disponen de nodos. La cuestión es aceptarlo y corregir esta disfunción fruto de la esencia no igualitaria del ser humano y que contradice la idea de igualdad que sirve para la construcción del concepto de ciudadano.

Anthony Giddens en su conocida *Teoría de la Estructuración* mantiene que «la acción genera estructura y la estructura genera acción», es decir que, llevada al caso que nos ocupa, la realidad condiciona la estructura de la Institución, y una vez construida esta, se genera una respuesta sostenida en el tiempo, siendo tal cosa una realidad íntegra e indisoluble. Las instituciones pueden también presentarse como automatismos del poder, con los mismos avances y carencias de las sociedades de las que parten. Y entre ellas las Fuerzas Armadas, lo cual resulta particularmente importante en Estados debilitados.

Las instituciones, como la verdad o la ciudadanía, son hijas de su época, en palabras de Norberto Bobbio: *civitas filia temporis*. No surgen por generación espontánea, sino que son organizaciones que las sociedades se dan para fines concretos que, hasta cierto punto, ellas mismas pueden llegar a definir. No se desarrollan en solitario, sino en

permanente comunicación con la sociedad a la que sirven. Su construcción es un proceso histórico a consecuencia del cual cada país, cada cultura, incorpora su impronta y es un reflejo de su diversidad. Sociedades fuertes generan instituciones y democracias fuertes y a la inversa.

Todo modelo parte de una verdad única de la cual se deduce, desde una perspectiva cartesiana, el resto. Sin embargo, esto no resulta así en la democracia en la que no existe una verdad que pueda afirmarse sobre otras, sino que, lo que realmente se da, son acuerdos básicos sobre diferentes verdades que hacen posible la existencia de una comunidad política y obligan a mantener un diálogo vivo y constante para su mantenimiento y actualización que supone una permanente marcha en su búsqueda. Esta no puede ser una verdad completamente fracturada porque una verdad fracturada da pie a una sociedad que igualmente lo está. Además, la verdad y el poder van de la mano de modo que las luchas por la verdad son el fondo una lucha por el poder.

De esta manera se da cumplimiento a la llamada Ley de la diversidad requerida formulada por el neurólogo William Ross Ashby. En ella se establece que «solo la variedad absorbe la variedad». Icaria, donde todos piensan lo mismo, solo puede ser una comunidad pequeña y sencilla; Babilonia, para ser grande, tiene que contener grandes diferencias siendo la democracia un instrumento útil a ello en la medida en que se pone en última instancia al servicio del hombre.

En este contexto, el relativismo es, paradójicamente, un problema para la democracia, ya que se hace absoluto y lleva a la inevitable conclusión de que todo está permitido para el poder. Además, cuando la democracia queda deificada corre el riesgo de radicalizarse haciendo que trasciendan las formas en que se ejerce y modula que son las leyes. Se transforma así en el temido Leviatán hobbesiano, lo que supone su autodestrucción. Por eso, solo puede ejercerse sobre un poderoso sustrato común y desde el respeto, a la minoría y también a la mayoría, que de no recibirlo retirará su parcela de legitimidad otorgada. Ello obliga nuevamente a la lealtad.

El Estado articula el poder soberano en el territorio que es el espacio al que se circunscribe la vigencia del orden jurídico estatal. La democracia se asienta sobre las leyes y se somete a ellas evitando el culto idólatra a sí misma que puede ser reflejo de la aludida tiranía. La crítica se convierte en el elemento esencial para su pervivencia y se incorpora como un contrapeso más a su centralidad. Y es que Occidente no es tanto

la libertad como la duda. Sobre la duda (explícitamente impresa en el *cogito ergo sum* cartesiano), pero que arranca ya del mundo romano (los dos cónsules, las dos ciudades) se construye la tolerancia y sobre esta y ya en la Ilustración (por más que hubiera debates precursores) la libertad de pensamiento. La duda, el pensamiento crítico, como decíamos antes, queda en las raíces profundas del sistema.

Otra amenaza a la democracia viene de la corrupción. La palabra corrupción deriva del verbo latino *corrumpere* que significa «pudrir», aludiendo con ello a un proceso interno de degradación, a una pérdida de la integridad, del ser. Su esencia es una desviación del deber, de lo correcto, de lo esperado. Este término empezó a aplicarse a la actividad pública cuando los Estados comenzaron a burocratizarse. No obstante, la corrupción va más allá del concepto *corrumpere*, pues implica una desviación del sentido de la imparcialidad y un desigual tratamiento de los ciudadanos, es decir, es una divergencia.

Se encuentra ligada a la falta de transparencia en los procesos de decisión, bien por un margen excesivo de los responsables, bien por la complejidad del proceso o por razones inherentes a la regulación. Otro factor con una relación directa es la impunidad. Transparencia, ejemplaridad y educación son su antídoto natural, por supuesto sin olvidar los controles propios del Derecho Administrativo como bien recuerda la obra que estamos comentando.

Los regímenes deficitarios en libertad, al no respetar la diversidad, tienden a la regulación excesiva y son más vulnerables a la corrupción sistémica. En el fondo tampoco afrontan la remodelación y el recambio político. Por el contrario, el establecimiento de ciclos políticos de relevo, característicos de democracias con altas cotas de libertad, puede ayudar a combatir la corrupción poniendo en evidencia delitos o malas prácticas del anterior gobierno. No obstante, conforme transcurre el tiempo ese ánimo indagador decrece, al asumir el nuevo gobierno mayores responsabilidades ante la opinión pública, ya sea por acción u omisión.

La sistematización de la corrupción crea un potente círculo vicioso, realimentado, resiliente, que mantiene al Estado en situación de debilidad estructural, haciéndolo vulnerable tanto a amenazas internas como a la acción exterior de actores interesados en explorar esa debilidad en su beneficio, ya sea desde el punto de vista estratégico, político o económico. La criminalidad organizada se sirve de la corrupción para instalarse

en las estructuras del Estado, única manera en que, en el largo plazo, puede garantizar su supervivencia. En situaciones extremas, ello puede conducir al colapso del Estado.

La seguridad engloba a este conjunto pues no es solo la protección de la población, por más que este sea su núcleo principal, sino del conjunto del aparataje. Ningún Estado puede, por ejemplo, resistir el colapso de la credibilidad de su sistema político o jurídico. La posverdad o mejor aún, su formulación real, la desinformación, puede formar parte de lo que se conoce como guerras híbridas.

La democracia, en tanto que actitud, impregna la seguridad e impide un salto abrupto entre lo que es interior y lo que es exterior por el mantenimiento de los valores existentes entre uno y otro estadio. De natural, no hay un dentro y un fuera. Y cuanto mayor sea la divergencia entre lo exterior y lo interior, menor será el índice de calidad democrática.

Las Fuerzas Armadas encarnan el poder coercitivo del Estado y han ocupado un lugar privilegiado en sus estructuras, no en vano, estas se gestaron en torno a ellas. El mar territorial, la frontera marítima, por ejemplo, ha quedado históricamente definido por la evolución de los alcances del cañón. Su actuación se ve reforzada cuando la ampara una democracia de calidad por lo que el marco democrático sirve a la seguridad por la vía de la legitimación del proceder de las Fuerzas Armadas, ya sea en el marco nacional como en el internacional. La Segunda Guerra Mundial en el mundo Occidental es un claro ejemplo de guerra del pueblo a cuya llamada hasta los más pacifistas de las democracias dieron su aprobación y apoyo.

Las Fuerzas Armadas son también, y simultáneamente, una profesión y una burocracia gubernamental. Ello genera una demandante, pero saludable tensión que, canalizada y bien conducida, beneficia al conjunto de la organización. Además, están obligadas a ser una «organización inteligente», esto es, una organización capaz de aprender de su entorno y adaptarse a él, razón por la que, frente a su tendencia a la estabilidad, están obligadas a un permanente estado de mutación para el logro de tal propósito.

Las instituciones, y las Fuerzas Armadas mucho más, en tanto que parte nuclear de la arquitectura del Estado, precisan de agilidad para adaptarse y responder a los retos que se les plantean además de a los espacios de ambigüedad e incertidumbre característicos de los escenarios del siglo XXI, lo cual requiere una cultura de renovación innovadora que puede entrar en colisión con la estabilidad que presentan como característica y hasta

con su conformación histórica. La legitimidad para ello es un imperativo al que sirve la calidad democrática de las sociedades de las que son parte.

El proceso de transformación de las Fuerzas Armadas, de su adaptación a la realidad internacional, así como a los valores y principios de la sociedad de la que surgen, es y debe ser una constante. Los ejércitos reflejan a sus sociedades no menos que a la época en la que desarrollan sus funciones. Por eso, en el siglo XXI debe ser una imagen especular de las sociedades a las que pertenecen y cuyos códigos de valores comparten sin exclusiones ni ideológicas ni de ningún otro tipo, pues de esa manera ganan en representación y legitimidad convirtiéndose en una inseparable extensión de sus sociedades.

En fin, la democracia es muchas cosas, pero es sobre todo una actitud, una vocación sobre cómo actuar a la hora de resolver los conflictos y, por tanto, resulta una realidad siempre perfectible. España ha sido clasificada en 2018 y en el ranking del *The Economist* como una de las 20 democracias plenas, concretamente como la decimonovena, por delante de países tan señalados como Francia o Bélgica. Un excelente resultado por más que la marcha hacia la excelencia requiera ser inconformista y vocación de esforzarse en el empeño de perseguir un horizonte en perpetuo estado de alejamiento.

La obra cuya recensión hoy traemos a colación aporta con rigor un incisivo y documentado análisis de nuestra realidad sociopolítica que apunta a que, para preservar nuestra seguridad y nuestros valores proclamados, Occidente está ya en un momento donde los ajustes y las correcciones de rumbo comienzan a ser no ya oportunas, sino urgentes. Las contradicciones son muchas. Ser demócrata, ser humano, no es ser perfecto, sino aceptando que no se es, tratar de serlo.

*Federico Aznar Fernández-Montesinos\**  
Analista del IEEE